



# PLAZA DE LAS ARTES TARAPACÁ. 2ª VERSIÓN.

23 de FEBRERO

## CONTEXTO

El programa de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet 2014–2018 aborda como un área cultural relevante la economía creativa y considera diversas medidas para darle un decidido apoyo, a través de la generación del **Plan Nacional de Fomento de Economía Creativa**, y de la creación de un **Comité Interministerial del Plan Nacional de Fomento de Economía Creativa**, presidido por el/la Ministro/a de la Cultura.

Desde el año 2016 la **Dirección del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)** de Tarapacá, está implementando iniciativas enmarcadas en el Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa que potencien el trabajo creativo, en la etapa de difusión y distribución de la cadena de valor, que permitirá visibilizar los bienes culturales y creativos desarrollados en la región.

En ese sentido, **“La Plaza de las Artes”** en su segunda versión es una actividad que se enmarca dentro de este **Plan Nacional de Fomento de Economía Creativa**, que busca ser una plataforma que contribuya a la difusión de los emprendedores creativos, con la finalidad de permitir canales de distribución de obras de autor, que agregan valor al relato local desde la innovación como desde la reinterpretación.

La Plaza de las Artes Busca:

Objetivo General:

Propiciar una plataforma de promoción, y distribución de bienes culturales generados por emprendedores creativos de la región Tarapacá.

Específico:

- Convocar y focalizar creativos pertenecientes a las áreas de artes de la visualidad (pintura, grabadores, escultores, fotografía), diseño, artesanía contemporánea.
- Convocar a agentes productores o intermediadores de las industrias creativas (música, editorialidad, audiovisual)
- Generar espacios de atractivo turístico y cultural que motive la apreciación artística y el conocimiento de los creadores locales.

## 1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

**ANTECEDENTES EXPOSITORES:** Las personas que deseen participar como expositores en la feria, deben enviar vía correo electrónico los siguientes datos: **(requisito excluyente)**  
**Nombre completo expositor(a) representante y RUT**

### Categoría Autor

**Descripción de los productos (categorías: pintura, grabado, escultura, fotografía, ilustración, dibujo, técnicas mixtas, diseño y artesanía contemporánea.**

**Breve descripción de tamaño/materialidad u otra información adicional relevante.**

**Cantidad de obras.**

**Correo electrónico (email) de contacto del representante.**

**Teléfono de contacto del representante.**

**Adjuntar mínimo 3 fotografías de las obras y si tiene página en internet enviar Link.**

### Categoría Agente intermediador

**Área de emprendimiento (música, editorialidad, audiovisual)**

**Descripción de emprendimiento**

**Breve descripción de implementación relevante que el postulante dispondrá**

**Correo electrónico (email) de contacto del representante.**

**Teléfono de contacto del representante.**

**Adjuntar mínimo 3 fotografías de Relativas al emprendimiento y si tiene página en internet enviar Link.**

**Enviar postulación al email: [jorge.mandiola@cultura.gob.cl](mailto:jorge.mandiola@cultura.gob.cl)**

## 2. PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES

El proceso de recepción de inscripciones se inicia desde la publicación de las bases y finaliza el día **viernes 9 de febrero del 2018.**

## 3. PROCESO DE SELECCIÓN DE EXPOSITORES

El CNCA Tarapacá, se reserva el derecho de seleccionar expositores a través de una comisión integrada por representantes de las áreas de la institución, basándose en criterios de originalidad, creatividad, calidad, y diversidad de la feria.

#### **CUPOS LIMITADOS**

#### **4. PUBLICACIÓN SELECCIONADOS**

Se seleccionaran 18 iniciativas feriales publicando la lista de seleccionados en nuestra página de facebook [www.facebook.com/ConsejoCulturaTarapaca/](http://www.facebook.com/ConsejoCulturaTarapaca/) el **martes 13 de febrero del 2018.**

#### **5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DATOS TÉCNICOS**

La Plaza de las Artes se desarrollará el día viernes 23 de febrero desde las 12:00 a 23:00 horas..

El lugar donde se desarrolla la Plaza de las Artes se informará el día 13 de febrero junto a los seleccionados.

La producción del **CNCA Tarapacá**, proveerá el espacio a cada expositor o expositora, que comprende una superficie aproximada de 3 X 2 metros, con electricidad y mobiliario para el montaje (las medidas pueden variar y serán informadas a los artistas participantes).

El expositor/a será responsable de traer la implementación que estime conveniente y adaptarla para la exposición de sus obras, considerando las condiciones espaciales descritas, procurando mantener la temática de la Plaza de las Artes.

La distribución de los espacios se realizará por designación del CNCA Tarapacá, el cual se informará una vez seleccionado los artistas regionales.

Cada expositor o expositora es responsable del montaje y desmontaje del espacio asignado. La hora asignada para el montaje es desde las 08:00 a 11:30 horas del viernes 23 de febrero.

La Plaza de las Artes constará con seguridad del espacio, sin embargo, el CNCA y la organización del evento no se responsabiliza por pedidas o robos que puedan ocurrir durante el desarrollo de la actividad

**Los expositores será responsable de emitir la boleta correspondiente, de acuerdo a su giro según corresponda a la ley.**